

Panamá, 05 de febrero de 2024

Señor

Marcos Rueda Manzano

Director

Regional Metropolitana de Panamá

Ministerio de Ambiente

E. S. D.



Estimado Señor Rueda:

Por este medio solicitamos la evaluación del Estudio de Impacto ambiental del proyecto denominado "**PH SAN FERNANDO JUAN DÍAZ**", el cual ha sido categorizado como **Categoría I**. Dicho proyecto se ubica en la Avenida 1<sup>a</sup> B Sur, Corregimiento de Juan Díaz, Distrito y Provincia de Panamá. El promotor del proyecto es **GRUPO RSC, S.A** sociedad anónima debidamente inscrita en (Mercantil) Folio No. 695227(S) del Registro Público, cuya representación legal es ejercida por Ricardo Enrique Suira Sánchez, hombre, de nacionalidad panameña, mayor de edad, con número de identidad personal número 8-367-755. Las oficinas del Promotor se encuentran ubicadas en la Vía Ricardo J. Alfaro, Urbanización Los Ángeles, calle Los periodistas, local F3, Corregimiento de Bethania, Distrito y Provincia de Panamá, teléfonos: +507-270-3247 / 48, email: rsuir@gruporsc.com. El proyecto consiste en la construcción de un edificio residencial, conformado por Planta Baja, niveles 100 @ 500: para apartamentos, a razón de 4 apartamentos por piso, nivel de azotea con espacio para área de estacionamiento. Así mismo contará con 2 escaleras, ascensor, tanque de agua, depósitos, área para tanque de gas, cuarto de bomba, cuarto de generador eléctrico, depósitos, vestíbulo de ascensor, pasillo. Todo esto se desarrollará dentro de la Finca con Folio Real 39402, con un área de 659.80 m<sup>2</sup>, propiedad del Promotor y ubicada en la Avenida 1<sup>a</sup> B Sur, Corregimiento de Juan Díaz, Distrito y Provincia de Panamá. Este proyecto contará con todas las facilidades, como conexión al sistema contra incendio, sistema de aguas pluviales, aguas sanitarias y potable. Para esto, se conectará a las infraestructuras existentes de la Avenida 1<sup>a</sup> B Sur según lo indicado en planos de construcción.

El documento que presentamos contiene \_\_\_\_\_ páginas. Las partes en que está dividido el Estudio, corresponde al contenido mínimo establecido en el Artículo 25, del Decreto Ejecutivo No. 1, del 1 de marzo de 2023: Resumen ejecutivo; Introducción; Información general; Descripción del proyecto, obra o actividad; Descripción del ambiente físico; Descripción del ambiente biológico; Descripción del ambiente socioeconómico; Identificación, valorización de riesgos e impactos ambientales, socioeconómicos, y categorización del Estudio de Impacto Ambiental; Plan de manejo ambiental (PMA); Lista de profesionales que participaron en la elaboración del estudio de impacto ambiental (s), firma(s), responsabilidades; Conclusiones y recomendaciones, Bibliografía y Anexos.

La Persona de contacto es: Arquitecto Ricardo Suira Sánchez, Número de teléfono: +507-270-3247 / 48, email: rsuir@gruporsc.com.

Este estudio fue elaborado por la empresa ITS Holding Services, S.A. con número de registro de consultor IRC-006-14, ubicada en la Calle Principal de Chanis Frente al Banco Nacional. Los teléfonos son 323-7500, fax 221-2318, email: aneth.mendieta@itsconsultantsinc.com

A continuación, detallamos los documentos a entregar: Un (1) original impreso del EsIA Categoría I, al igual que dos (2) copias digitales (CD's) del mismo.

Sin más por el momento,

Atentamente,



Ricardo Enrique Suira Sánchez

Cédula de identidad personal: 8-367-755

Representante Legal

GRUPO RSC, S.A

Yo, LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO, Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-712-599

**CERTIFICO**

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la Cédula o pasaporte de (los) firmante(s) y a mi parecer son similares por lo que dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

07 FEB 2024

Panamá:

TESTIGO

TESTIGO

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo  
Notaria Pública Cuarta

